



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/8625

09/02/2017

19354

AUTOR/A: MARTÍN GONZÁLEZ, María Guadalupe (GS); TREVÍN LOMBÁN, Antonio Ramón María (GS)

RESPUESTA:

En relación con la información interesada se señala a continuación la relación de infraestructuras penitenciarias pendientes de apertura:

- Centro Penitenciario Málaga II ubicado en el término municipal de Archidona (2017).
- Centro Penitenciario de Soria (sin determinar).
- Centro Penitenciario de Ceuta (2017).
- Centro de Inserción Social de Almería (sin determinar).
- Unidad de Madres de Alicante (sin determinar).
- Unidad de Madres de Tenerife (sin determinar).

Madrid, 26 de abril de 2017